



PHOTO: Astrid Elena Villegas

TIERRA DORADA (COLOMBIA)

Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y promoción de la biodiversidad en entornos mineros de Colombia.

DESCRIPCIÓN

La Actividad Tierra Dorada (TDA) tiene como objetivo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, promover la conservación de la biodiversidad y apoyar medios de vida lícitos en regiones de Colombia, donde la expansión de la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) ha degradado los ecosistemas, disminuyendo su función como reservas de carbono y hábitat de numerosas especies de fauna y flora en el segundo país con mayor biodiversidad en el mundo.

La Actividad fortalece mineros artesanales y de pequeña escala y toda la cadena de suministro de oro, plata y platino en el incremento de la legalidad, la formalización y la responsabilidad social y ambiental. También promueve iniciativas para reducir la deforestación, disminuir las emisiones de carbono de las operaciones de MAPE, y apoya los esfuerzos de reclamación y rehabilitación de tierras degradadas por la

minería. TDA también desarrolla economías alternativas en entornos mineros, que ofrecen condiciones para una producción legal, incluyente, y social y ambientalmente sostenible.

Tierra Dorada enfoca sus acciones en los departamentos de Antioquia, Chocó y Bolívar, que concentran el 78% de la producción nacional de oro, donde crea sinergias con entidades públicas, del sector privado y organizaciones de la sociedad civil orientadas a conservar el territorio, mitigar el cambio climático y contribuir al desarrollo sostenible, la gobernanza y la paz.

OBJETIVOS

SERVICIOS ECOSISTÉMICOS MEJORADOS Y CONSERVACIÓN EN ÁREAS AFECTADAS POR LA MAPE ILEGAL E INFORMAL

El primer objetivo mejora la prestación de servicios ecosistémicos y la conservación de la biodiversidad al prevenir, reducir y rehabilitar el daño ambiental generado por la MAPE informal e ilegal. Este incluye:

- 1) Aumento y ampliación de la recuperación y la rehabilitación de paisajes degradados por la MAPE;
- 2) Mayor adopción de medios de vida ambientalmente sostenibles; y
- 3) Prevención y reducción de los impactos ambientales generados por la MAPE ilegal e informal.

FORTALECIMIENTO DE RESPONSABILIDAD Y LEGALIDAD DE MAPE EN LA CADENA DE VALOR DE ORO Y OTROS MINERALES

Este objetivo adopta un enfoque holístico para promover la minería responsable y legal, a través de:

- 1) Marcos regulatorios mejorados y mecanismos habilitadores para la gobernanza de la MAPE;
- 2) Mayor legalización, formalización y desarrollo empresarial de las operaciones de MAPE;
- 3) Trazabilidad mejorada de minerales de origen responsable; y
- 4) Mayor acceso a los mercados internacionales para la MAPE responsable.

RESULTADOS ESPERADOS

- Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero causadas por la deforestación de operaciones de MAPE y rehabilitación de 15.000 hectáreas de tierra degradada por la minería.
- 300.000 hectáreas con recursos naturales mejorados en seis corredores ecológicos establecidos para la conservación de la biodiversidad.
- Mayores oportunidades económicas a más de 1,500 hogares de comunidades mineras rurales en agricultura, servicios y minería formalizada, que reducen la presión de MAPE sobre la naturaleza.
- 135 organizaciones sociales y asociaciones de mineros fortalecidas para emprender negocios

mineros y alternativos con estándares nacionales e internacionales. 11.200 personas capacitadas incrementan sus habilidades en manejo de recursos naturales y/o formalización minera.

- Nuevos mecanismos facilitan la gobernanza y el ingreso a la economía formal de mineros de la MAPE y actores en la cadena de suministro.
- Tres Centros Regionales de Servicios respaldan las unidades MAPE para incorporar tecnologías de cero mercurio, incrementar la productividad, integrarse a cadenas de suministro trazables y acceder a mercados internacionales.
- Estrategias de comunicación sólidas crean conciencia sobre los beneficios de la minería responsable entre todos los actores de la cadena de suministro de la MAPE.